

Algunas reflexiones sobre el desarrollo de la gestión ambiental cubana.

Some considerations on the development of the Cuban environmental management.

Dr. Jorge Mario García Fernández.

Director Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental (CIGEA), AMA, CITMA.

Secretario del Consejo Nacional de Cuencas Hidrográficas.

Calle 18-A, No. 4114 e/41 y 47, Playa, C. Habana, Cuba. Tel. (537)2096014. Fax: (537)2049031

Resumen

Analiza el desarrollo de la gestión ambiental cubana, como un proceso que ha estado marcado por un grupo de condiciones naturales, históricas, políticas y económicas específicas para el país, que han ejercido una influencia en nuestro devenir y sobre todo, en la conceptualización y práctica de la gestión ambiental integral que se trata de ejecutar. En el trabajo se exponen los momentos relevantes que han contribuido al entendimiento de la evolución de nuestro modelo, aún en construcción y a la vez se señalan las nuevas amenazas y oportunidades ocurridas al final del siglo XX que han ejercido su influencia en el proceso de maduración de dicho modelo. También se pueden distinguir componentes y rasgos claves del proceso de maduración y desarrollo de la gestión ambiental cubana, a saber: integralidad; sistematicidad, armonía y coherencia; coordinación intra e interinstitucional; territorialidad; descentralización; participación social; educación ambiental para el desarrollo sostenible y acceso a la Información ambiental; creciente dimensión y participación internacional en los procesos de negociación sobre el medio ambiente y desarrollo. De igual manera se proponen líneas para el ordenamiento de la gestión ambiental en el país, planteándose que en el contexto mundial actual, somos una alternativa tanto por sus conceptos teóricos y prácticos, como por su organicidad.

Abstract

The development of the Cuban environmental management is analyzed as a process marked by a number of natural, historical, political and economic country-specific conditions that have influenced both our development and, mostly, the conceptualization and practice of integral environmental management that we are trying to implement. The paper reveals remarkable moments contributing to understanding the evolution of our still-under-construction model and points out new threats and opportunities occurred at the close of the XX Century that have influenced the ripening process of the aforementioned model. Also, it is possible to distinguish key components and features of the process of the Cuban environmental management ripening and development; namely integrality; systematicity; harmony and coherence; intra and interinstitutional coordination; territoriality; decentralization; social participation; environmental education for sustainable development and access to environmental information; increasing international dimension and participation in the processes of negotiation on the environment and development. Likewise, guidelines and proposed for country environmental management ordering and it is stated that we are an alternative within the current world framework because of its theoretical and practical concepts as well as its organicity.

Palabras Clave: GESTION AMBIENTAL – CUBA; EDUCACION AMBIENTAL; PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE; ESTRATEGIA AMBIENTAL NACIONAL; DESARROLLO SOSTENIBLE

INTRODUCCIÓN

Las presentes "Reflexiones..." son el resultado de un encargo administrativo, causado por la solicitud de participación en un panel sobre gestión ambiental, en el marco de un congreso Internacional relacionado con los asuntos ambientales, celebrado en Cuba, en febrero de 2002. No representan una contribución definitiva ni terminada y mucho menos la consecuencia de un análisis exhaustivo sobre este apasionante tema.

Con algunos arreglos formales y otras precisiones, ahora se publica en este número de la revista electrónica Cuba: Medio Ambiente y Desarrollo, como modesta respuesta a la insistencia de sus editores

Comentarios iniciales

La construcción paulatina de nuestro modelo teórico y práctico de la protección del medio ambiente, siempre vinculada con el desarrollo económico y social, ha transitado por una estrecha relación con la perspectiva permanente de la Revolución Cubana, de satisfacer de manera sostenible las necesidades materiales y espirituales de los ciudadanos e incrementar su calidad de vida. De ahí su validez y vigencia.

Su evolución durante los últimos cuarenta años, en un proceso constante de perfeccionamiento y maduración, ha significado logros ambientales indiscutibles relacionados con el desarrollo de la educación, la eliminación de la pobreza extrema, el acceso al empleo, la salud, la equidad, cuyos datos e indicadores son conocidos y no resulta necesario adicionar. Al mismo tiempo, la creación y el desarrollo de instituciones ambientales de investigación, ha permitido el constante conocimiento de nuestros recursos naturales.

Simultáneamente a ello, creció la institucionalidad ambiental cubana con la aprobación por referendo popular de la Constitución de 1976 y en consecuencia, el desarrollo del cuerpo de instrumentos legales correspondiente. Los retos conceptuales y prácticos contenidos en los documentos aprobados por los Congresos del Partido Comunista, Partido en el poder, han guiado y guían la dirección de su desarrollo, en sus etapas y momentos respectivos.

De igual forma, la institucionalidad ambiental cubana se ha visto recreada con lo mejor de las influencias internacionales, ejemplificadas singularmente por los acuerdos adoptados en Estocolmo (1972) y Río de Janeiro (1992).

La creación de la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente (COMARNA) en 1976 y del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) en 1994, representaron importantes hitos en el desarrollo de la gestión ambiental, lo que ha tenido sus manifestaciones concretas y tangibles en lo social y en lo económico.

Condicionalidades presentes en el caso cubano.

o puede dejar de mencionarse que todo este proceso hasta el día de hoy, está marcado por un grupo de condicionalidades naturales, históricas, políticas y económicas, específicas para el caso cubano, que ejercen una influencia en nuestro devenir y sobre todo, en la conceptualización y práctica de la gestión ambiental integral que se trata de ejecutar.

Entre ellas:

- La República de Cuba es un archipiélago. Somos isleños, "resistiendo" tendencias internas y externas de continentalización,
- Su posición y particularidades físico-geográficas. Estamos aquí, en esta parte del Planeta,
- Las características de su desarrollo económico y social durante casi 450 años, desde el siglo XV hasta la mitad del siglo XX, y los impactos ambientales negativos, que aún se manifiestan. Por sólo citar algunos de los efectos más directos: Fuimos la "azucarera" del Mundo y eso también conllevó la pérdida de superficie boscosa hasta llegar al 14% en 1959; el deterioro de los suelos cultivables, afectando casi el 80% del total; la pérdida de recursos hidráulicos, que aún teniendo en cuenta su actual desarrollo, que llega casi a los 1 400 metros cúbicos por habitante y por año para todos los usos, es insuficiente para un país de estructura agropecuaria. Fue profundamente alterado el equilibrio agua-suelo-bosques.
- El cambio radical del modelo económico y social cubano, hacia uno justo, equitativo y humano.
- El bloqueo financiero, económico y comercial que dura más de 42 años, impuesto por el gobierno de la potencia más poderosa que ha existido en este Mundo, que se resiste y vence.
- El no-acceso a las instituciones de Bretton Woods (BM, FMI). Nuestras fuentes de financiamiento para el apoyo de los programas nacionales de protección el medio ambiente, provienen del Sistema de las NN.UU. y de origen bilateral (gobiernos y ONG)

Momentos relevantes

En tal contexto, se pueden identificar elementos que contribuyen al entendimiento de la evolución de nuestro modelo, aún en construcción:

El desarrollo organizado de la gestión ambiental cubana comienza con la creación de la COMARNA (1976) y sus líneas generales aparecen descritas en la ya extinta Ley 33 de 1981 de Protección del Medio Ambiente y del Uso Racional de los Recursos Naturales, aprobada por el Parlamento en esa fecha. Fue una ley revolucionaria en su tiempo, que se ejecutó tardíamente en algunos aspectos de su implementación institucional.

El período 1976 - 1994, representó una etapa de "aprendizaje y de hacer sobre el terreno" y la gestión ambiental se desarrolló adaptada a las condicionalidades existentes.

La creación del CITMA en 1994, significó un catalizador para su superior desarrollo, al fortalecerse la institucionalidad ambiental del país y haber adecuado a nuestras particularidades, lo mejor de las influencias internacionales en proceso.

El explícito reconocimiento plasmado en el artículo 27 de la Constitución de la República, cuyo contenido fue ampliado en 1992 luego de Río de Janeiro, respecto al estrecho vínculo de la protección del medio ambiente con el desarrollo económico y social.

La elaboración de la Estrategia Ambiental Nacional y de la nueva Ley 81 de Medio Ambiente, aprobada esta última por el Parlamento cubano, ambas de 1997, marcan una maduración de su conceptualización y desarrollo, sobre todo en lo referente a la identificación de los principales instrumentos de la gestión ambiental. Respaldaron lo

que se venía desarrollando y establecieron nuevos retos. Como resultado, también aparecen Estrategias de Educación Ambiental, de Diversidad Biológica, de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, de Seguridad Biológica, entre otras. Se recrea el pensamiento ambiental cubano.

Fin del siglo XX y comienzos del XXI

Nuevas amenazas y oportunidades ocurren al final del siglo XX, que ejercen su influencia en el proceso de maduración de nuestro modelo. Así las cosas, la década de los años 90 y los inicios del siglo XXI, se caracteriza por:

El deterioro económico del país dado por el derrumbe del antiguo campo socialista. Disminuyó el PIB un 34% hasta 1994, en que comenzó un proceso paulatino de recuperación.

- El recrudecimiento del bloqueo económico, financiero y comercial del gobierno de los EE.UU. hacia Cuba, dado por la aprobación de las leyes Torricelli y Helms-Burton, aún vigentes.
- El predominio de la ideología neoliberal en el proceso de globalización. La superpotencia mundial pretende regir hegemónica y unilateralmente los destinos del Planeta.
- El paulatino proceso de fortalecimiento de la institucionalidad ambiental, tanto a escala nacional como territorial, precisamente en medio de la peor situación económica. Es un proceso de reafirmación de la regularización ambiental en Cuba, a diferencia de lo que ocurre en muchos otros países en desarrollo, donde se busca la facilidad de las inversiones y el acceso al capital financiero, entre otras, a cualquier costo y a toda costa.
- La presencia de la dimensión ambiental en las decisiones fundamentales que el Gobierno va tomando en el propio proceso de recuperación, lo que contribuye a detener el deterioro económico y desarrollar la nueva etapa de crecimiento y desarrollo, en la que estamos.
- El enfoque ecosistémico de la gestión ambiental, con énfasis en las cuencas hidrográficas y zonas montañosas, más allá de la División Política Administrativa nacional.

Todo lo anterior, nos permite afirmar en estos momentos que:

El pensamiento y la acción ambiental cubana, creció y se perfeccionó, tanto cuali como cuantitativamente, en lo legislativo, político, educativo, científico, tecnológico, social, económico, ejerciendo su influencia positiva en el proceso de toma de decisiones.

Se transita hacia la búsqueda de las soluciones desde adentro, reconociéndose el valor de lo local, tomado en cuenta nuestras realidades, con espíritu creador e iniciativas, frente a la reconocida crisis de civilización, que también ha llevado a la crisis ambiental.

Con la crisis económica, no ocurrió un colapso teórico y práctico de nuestro pensar y actuar ambiental, sino muy por el contrario, se dio y se continúa dando su recrecimiento y perfeccionamiento.

Está ocurriendo además un proceso de definitiva conceptualización del desarrollo sostenible cubano, cuyas raíces están estrechamente relacionadas con la esencia misma de la Revolución, de nuestro proceso económico y social. Se eleva el papel de las Ciencias Sociales en ello.

El eje transversal transformador e integrador, de este proceso de maduración pasa por la sólida relación que se ha ido construyendo, entre la protección del medio ambiente - desarrollo económico y social - defensa de la soberanía e identidad nacional. Nos estamos encontrando a nosotros mismos en nuestra propia diversidad. Es eminentemente un fenómeno cultural.

La educación ambiental para el desarrollo sostenible, es el alma de la política ambiental y al mismo tiempo, la expresión concreta de ese pensamiento, ya que sus objetivos están orientados hacia la creación de valores éticos, estéticos, morales de la relación Hombre - Naturaleza - Sociedad.

Hay pleno reconocimiento de que la protección y la conservación del medio ambiente, forma parte de la cultura general integral, a la que se aspira tengamos todos los cubanos.

Rasgos principales del proceso

De la misma manera, se pueden distinguir componentes y rasgos claves del proceso de maduración y desarrollo de la gestión ambiental en la actualidad. Estas son:

Integralidad: sistema de medio ambiente (órgano rector, territorios, institucionales nacionales, organizaciones de la sociedad)

Sistematicidad, armonía y coherencia: amplia capacidad de convocatoria y presencia Coordinación intra e interinstitucional

Territorialidad

Descentralización: de la atención del medio ambiente, enfatizando su vínculo con lo territorial. Se trata de disminuir la distancia entre los que deciden y los que ejecutan.

Participación social: vínculo de la comunidad con la solución de sus problemas ambientales, gestión participativa tratándola de relacionar con los elementos culturales de la propia comunidad.

Educación ambiental para el desarrollo sostenible y acceso a la Información ambiental.

Creciente dimensión y participación internacional en los procesos de negociación sobre el medio ambiente y desarrollo.

En el tránsito hacia una gestión ambiental moderna y adecuada a nuestras necesidades, resulta indispensable continuar trabajando para perfeccionar estos rasgos, enriqueciéndolos con el pensamiento teórico en desarrollo. La identificación de acciones directas e Indirectas a realizar, es condición necesaria y suficiente.

Al propio tiempo que se reconocen nuestras insuficiencias, se aspira a convertir estas herramientas en instrumentos de excelencia para lograr que la gestión ambiental sea motor impulsor del desarrollo sostenible del país.

Para la autoridad ambiental nacional la transformación paulatina de los valores éticos y estéticos de los cubanos, en su relación con el desarrollo económico y social, constituye el principal objetivo estratégico de su accionar y en ello desempeña un rol destacado la concientización de la población y el acceso a la información ambiental, en función de socializar esos valores e incorporarlos a nuestra cotidianidad.

Sobre el ordenamiento de la gestión ambiental actual

El ordenamiento de la gestión ambiental ha estado respondiendo a un escenario, construido por etapas, en las que se pueden identificar elementos y componentes básicos.

Gestión integrada de los recursos naturales

Subdividida por ecosistemas y agrupaciones de ecosistemas, se está trabajando con la siguiente organización:

i. Ecosistemas montañosos: Los ecosistemas montañosos principales son Regiones Especiales de Desarrollo Sostenible.

ii. Cuencas hidrográficas: Constituido el Consejo Nacional de Cuencas Hidrográficas (1997), Consejos Provinciales y existe la tendencia de convertir a esta unidad en la base para evaluar integralmente los avances en el desarrollo sostenible.

• Ares protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas

iii. Suelos, bosques y aguas

iv. Zona costera, playas

v. Bahías: Grupo Nacional y Provinciales de Bahías, en función de la gestión integral

vi. Humedales

vii. Monitoreo ambiental

Su objetivo es la protección, manejo y uso sostenible de la diversidad biológica, de los suelos, recursos hídricos, zonas costeras, bosques y vegetación, trabajando por integrar a nivel nacional, regional y local la dimensión ambiental a las decisiones económicas y sociales.

Gestión ambiental urbana

o Manejo de desechos sólidos y residuales líquidos

o Suministro seguro de la cantidad y calidad del agua a la población

o Salud e higiene ambiental

o Áreas verdes

Se pretende asegurar, reconociendo el predominio de la población urbana en el país, el incremento de la calidad de vida del 75% de los ciudadanos, mediante el perfeccionamiento de estos servicios a la comunidad, la que es protagonista y receptora de tales beneficios.

Gestión ambiental empresarial

o Sistemas de gestión ambiental

o Sistema Nacional de Reconocimiento Ambiental

o Certificaciones ISO

o Inversiones destinadas al medio ambiente dentro del Plan Global de la Economía:

Se han planificado utilizar en estos últimos años entre 100 y 220 millones de pesos, correspondiéndole entre el 6 al 15 % del total de inversiones.

o Mantenimiento y operación de los sistemas de tratamiento de residuales

o Monitoreo de las descargas y emisiones

o Caracterización de aguas residuales y emisiones atmosféricas que se disponen al medio ambiente

o Evaluación de la carga contaminante que se dispone en el medio ambiente: Han ocurrido reducciones nacionales de la carga, expresada como materia orgánica biodegradable, de 9,7 % en 1999, de 6,8 % en 2000 y de 10,9 % en el 2001, con incrementos del PIB respectivos de 6,2 %, 5,6 % y del 5,0 %.

o Manejo seguro de productos químicos y desechos peligrosos: Creación de Comités de Gestión Ambiental para su manejo.

o Inspecciones y controles ambientales: En 1998 se otorgaron 717 licencias, 915 en 1999, 1098 en el 2002 y 722 en el 2001.

o Introducción de prácticas de producción más limpia: creación del Centro y Nodo nacional para la promoción de la producción más limpia

o Aprovechamiento económico de residuos líquidos y sólidos: fertirriego con los residuales líquidos de los ingenios, aplicación de materia orgánica para el mejoramiento y conservación de suelos, entre otros.

- o Capacitación, educación e información ambiental
- o Otros compromisos de autorregulación ambiental
- o Papel de los sindicatos: Acuerdos de los Congresos Obreros.
- o Relaciones con la comunidad

La etapa actual del desarrollo económico y social del país, el proceso del perfeccionamiento empresarial en función de lograr la eficiencia y eficacia de la empresa socialista, la competitividad de los mercados internacionales, demanda y exige una mayor introducción y puesta en práctica de los instrumentos de gestión ambiental empresarial.

Perspectivas inmediatas

En la perspectiva, los avances logrados en el período 1994 - 2001, justifican el reanálisis y ajustes de las líneas más importantes a continuar desarrollando en los próximos cinco años, donde se distinguen, sin ánimo de ser concluyentes, los siguientes:

Acciones para concretar que la protección del medio ambiente, forma parte de la cultura general integral de toda nuestra gente.

El papel de la educación ambiental para el desarrollo sostenible, en la sociedad y la economía.

Vincular cada vez más estrechamente la protección del medio ambiente con los planes de desarrollo económico y social, así como con la identidad y soberanía nacional.

Profundizar en los conocimientos de los ecosistemas naturales cubanos, con especial énfasis en la relación dinámica zona terrestre - zona costera.
Continuar perfeccionando la concepción de que la cuenca hidrográfica y otros ecosistemas de mayor interés, sean la unidad básica para evaluar los avances en la gestión ambiental sostenible, en función del incremento de la calidad de vida de los cubanos.

Incentivar la aplicación de una gestión ambiental participativa, comunitaria, vinculada a los elementos culturales locales.

Perfeccionar la introducción de sistemas de gestión ambiental en el proceso de perfeccionamiento empresarial.

En el contexto mundial actual, somos una alternativa tanto por sus conceptos teóricos y práctica, como por su organicidad y continuaremos muy comprometidos con ella, dado el hecho de que es una realidad perfeccionable para nuestra gente y con nuestra gente y una modesta esperanza, para los que no tienen opción.

Bibliografía:

Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente/ PNUMA: (2000):
Panorama Ambiental de Cuba 2000. La Habana, Editorial Academia, 2001. 101 p.

Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Estrategia Ambiental Nacional. La Habana, CITMA, 1996. 27 p.

Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Ley 81 del Medio Ambiente. En:
Gaceta Oficial de la República de Cuba. La Habana, 11 de julio de 1997.